



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARIA ACADEMICA
Talleres Libres de Artes UV

ACTA DE SESION EXTRA ORDINARIA DE CONSEJO TECNICO

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 16:00 horas del día 28 de agosto del 2024, reunidas la Mtra. Cynthia Denisse Aguilar Cervantes, L.T. Dulce Mónica Melgoza Cid y la Mtra. Martha Karina Rosiles Vélez, como representantes académicos integrantes del Órgano Equivalente a Consejo Técnico (OECT) de Talleres Libres de Arte, en el local que ocupa la Coordinación de Educación en Línea de la DGAAA, cita en Diego Leño 24 el Despacho 5 en la ciudad de Xalapa, Enríquez Veracruz; para tratar el siguiente asunto: ----

PRIMERO.- Lista de asistencia.-----

SEGUNDO.- Asignación para ocupar la plaza vacante temporal como docente de medio tiempo para periodo escolar **agosto 2024-enero 2025** del Taller Libre de Artes región Veracruz, publicado el 23 de agosto de 2024, de acuerdo al siguiente:

Perfil convocado: Licenciatura en Diseño Gráfico o en el área de las Artes, preferentemente con maestría en el área de las Artes, con experiencia comprobable en la creación artística y en docencia en educación superior.

Horas	Experiencia Educativa	Sección	Bloque	Plaza	Horario*						Tipo de Contratación	PAP
					L	M	M	J	V	S		
20	DOCENTE DE MEDIO TIEMPO			10360	15:00 19:00	09:00 13:00	08:00 10:00	9:00 13:00	8:00 14:00		I.O.D.	I

Realizando las siguientes actividades académicas:

Experiencia educativa	NRC	HR	Periodo	Sección/ Grupo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Diseño básico	25393	4	I	A			0800 0959		0800 0959
Diseño básico	92583	4	I	B		11:00- 12:59		11:00- 12:59	
Diseño básico	92584	4	I	C		09:00 10:59		09:00 10:59	
Composición y perspectiva	37239	3	I	A					11:00 13:59
Gestión		5	I		15:00- 19:00				10:00 11:00

TERCERO. - Solicitud para avalar el inicio de proyecto que lleva por nombre: "Grabado en Veracruz: Alternativas sustentables, no tóxicas y ecológicas para la elaboración del grabado en Veracruz", mismo que se encuentra registrado en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación SIREI UV, a nombre de la Dra. María Graciela Patrón Carrillo.

PRIMERO: Lista de asistencia. Se cuenta con la mayoría de los integrantes del del Órgano Equivalente Consejo Técnico la Mtra. Cynthia Denisse Aguilar Cervantes, L.T. Dulce Mónica Melgoza Cid y Mtra. Martha Karina RosilesVélez como representantes académicos. -----

SEGUNDO.- Se avala la asignación para ocupar la plaza vacante como docente de medio tiempo en Taller libre de artes región Veracruz, para el periodo escolar **agosto 2024-enero 2025** a la **Dra. María Graciela Patrón Carrillo, detallando a continuación:** -----

Nombre:	No. De personal	Perfil	Resultado
Ángel Lagunes Rodríguez	46661	Licenciado en Artes Plásticas con opción en: Gráfica, con la subopción en diseño gráfico.	No favorable
María Graciela Patrón Carrillo	53220	Licenciatura en Artes Visuales por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Maestría en estudios Visuales por la Universidad Autónoma del Estado de México. Doctorado en Arte y Cultura por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Facultad de Letras.	Favorable: Con base en la documentación entregada, los méritos demuestran mayor formación académica. (Licenciatura, maestría y doctorado). Cumple con el perfil convocado y con ser docente activo de la entidad de acuerdo a lo establecido en el artículo 70 del Estatuto de personal académico.

TERCERO.- Se avala el inicio de proyecto registrado en SIREI que lleva por nombre: "Grabado en Veracruz: Alternativas sustentables, no tóxicas y ecológicas para la elaboración del grabado en Veracruz", a nombre de la Dra. María Graciela Patrón Carrillo.

	Mtra. Cynthia Denisse Aguilar Cervantes Representante Académica 
LT. Dulce Mónica Melgoza Cid Representante Académica 	Mtra. Martha Karina Rosiles Vélez Representante Académica 